

EJEMPLOS DE ALTA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Algunos de los documentos válidos para empresas/ C.B/ COOP que se solicitan en este apartado son:

INSCRIPCIÓN DE EMPRESARIO EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

 <p>MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</p>	 <p>TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL</p>
<p>Cualquier trámite relacionado con esta resolución se podrá efectuar en la siguiente Administración de la Seguridad Social:</p> <p>AV DOCTOR XXXX XXXX</p> <p>TLF: XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX</p>	
DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN	
<p>Fecha de notificación:</p> <p>Firma:</p> <p>Nombre y Apellidos e identificación del receptor:</p>	
<p>RESOLUCIÓN:</p> <p>INSCRIPCIÓN DE EMPRESARIO EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</p> <p>La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer la inscripción como empresario en el sistema de la Seguridad Social a la persona, física o jurídica, cuyos datos identificativos constan a continuación:</p> <p>Razón Social o Nombre y Apellidos: XXXX XXXX S.L.</p> <p>Tipo y Número de documento identificativo: CIF 0BXXXX XXXX</p> <p>El Régimen del Sistema de la Seguridad Social donde se reconoce la inscripción, la fecha de efectos de ésta y el código de cuenta de cotización -C.C.C.-, son los siguientes:</p> <p>Régimen: 111 REGIMEN GENERAL</p> <p>Fecha de efecto: 01 de Marzo de 2018</p> <p>Código Cuenta Cotización -C.C.C.-: XX XXXXX XXXX</p> <p>Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el/la Director/a de la Administración/Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del día 2 de octubre).</p> <p style="text-align: center;">**** DOCUMENTO DUPLICADO ****</p>	
<p>Entidad por la que el empresario ha optado para la protección frente a las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.</p> <p>MUTUA DE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DE TRABAJO</p>	

1. CCC de la empresa

Mutua

OTROS DATOS	Entidad por la que el empresario ha optado para la cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes:
	FRATERNIDAD-MUPRESA
	Actividad Económica:
	2370 Corte, tallado y acabado de la piedra
	Tipos de cotización por AT y EP%:
IT: 2750 IMS: 3350 TOTAL: 6100	
Tipos de trabajador por cuenta ajena o asimilado con exclusiones en la cotización que pueden causar alta en el C.C.C. Asignado.	
TRABAJADORES SIN EXCLUSIONES EN LA COTIZACIÓN	

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ESS/485/2013, de 26 de marzo, las empresas de nueva creación quedan sometidas obligatoriamente a la notificación telemática a través de la Sede Electrónica de la Seguridad Social <https://sede.seg-social.gob.es>.

Para realizar cualquier consulta sobre otra cuestión referida a la gestión de la Seguridad Social puede utilizar el buzón de consultas de la página web www.seg-social.es, llamar al teléfono 902150150 o dirigirse a cualquier Administración de la Seguridad Social.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
XXXX XXXX	01/03/2018	XXXX -XXXX -XXXX-XXXX-XXXX	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 28/08/2018 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

T/15

INFORME DE SITUACIÓN DE UN CCC



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

CCC de la empresa



TESORERÍA GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE SITUACIÓN DE UN CÓDIGO DE CUENTA DE COTIZACIÓN

DATOS IDENTIFICATIVOS

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO CUENTA DE COTIZACIÓN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
XXXXXXXX XXXX S.L.	0111 XX XXXXXXXXXX	CIF DE XXXX XXXX
DOMICILIO	LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL
CL XXXX XXXX 9	QUART DE LES VALLS	46515
		TÉLEFONO

DATOS DE GESTIÓN

ACTIVIDAD (CNAE)	7731 Alquiler de maquinaria y equipo de	OFICINA GESTIÓN ISM	
TIPOS DE AT Y EP	IT: 1,00 IMS: 1,00 TOTAL: 2,00	U.GESTIÓN CCC PRINCIPAL	
FECHA ALTA INICIAL	10/01/1992	UNIDAD GESTIÓN TGS	46 12 12
SITUACIÓN	06 ALTA POR REINICIO		XXXX XXXX
FECHA DE SITUACIÓN	21/07/2016		46500 SAGUNTO
ALTA PRIMER TRABAJADOR	10/01/1992	U.G. CENTRALIZADA	
ÚLTIMA BAJA TRABAJADOR	31/03/2012		
PRESENTACIÓN RESOLUCIÓN	ALTA: 00 días, BAJA: 03 días		
TRABAJADORES EN ALTA	0	C.R. EDAD DE JUBILACIÓN	0 COEFICIENTE REDUCTOR NO POSIBLE
TRABAJADORES EN ALTA BREVA		ESCUELA TALLER	NO

DESPLAZADOS AL EXTRANJERO		EMPRESA TEXTIL	NO
DESPLAZADOS EN ESPAÑA		C.C.C. PRINCIPAL	
AUTORIZACIÓN RED	020189 AUTORIZADO	FECHA: 21/07/2016	C.C.C. ANTECESOR
PLAZO INCORPORACIÓN RED	01/01/2011		C.C.C. SUCESOR

COBERTURA DE CONTINGENCIAS

ENTIDAD DE AT/EP	207 UNION MUTUAS UNIMAT	FECHA ENTIDAD AT/EP	10/01/1992
		MES VENCIMIENTO	Enero
Nº COLABORACIÓN TGSS		FECHA OPCIÓN ITCC	01/02/2008
ENTIDAD COLABORADORA MTAS			

DATOS RECAUDACIÓN

DEDUCCIÓN DIFERIDA IT	NO AUTORIZADO	SOPORTE TC2	
PERIODO DE PAGO		MODO DE PAGO	0 NORMAL
INGRESO DIFERIDO/ANTICIPADO	0 meses NO AUTORIZADO	PAGO DIRECTO IT	NO
MODO COTIZACIÓN REA			

EXCLUSIONES DE COTIZACIÓN

Mutua

Aparece si la empresa ha tenido o no trabajadores en alta

De conformidad con los términos de la autorización número 020189, concedida en fecha 06/10/1999 a ASSESSORIA RAMON GASPAR, S.L. por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013, de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El Titular de la Autorización

Fdo.:

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:
XXXX XXXX	05-10-2016	09:40:08	XXXX XXXX	1

Este documento no será válido sin la codificación informática

T434

También podrán aportar cuando el CCC esté dado de baja:

INFORME DE INEXISTENCIA DE INSCRIPCIÓN COMO EMPRESARIO EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL


**INFORME:
INEXISTENCIA DE INSCRIPCIÓN COMO EMPRESARIO
EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**
Solicitante: xxxxxxxxxxxxxxxx

Tipo y Número de documento identificativo: C.I.F.0812345678

La persona, física o jurídica, anteriormente indicada, no figura inscrita como empresario en el sistema de la Seguridad Social y no tiene ni ha tenido asignado código de cuenta de cotización en ningún régimen del sistema de la Seguridad Social.

A los efectos procedentes se hace constar que la inexistencia de inscripción como empresa de la persona, física o jurídica, indicada se ha verificado según la información contenida a 1 de marzo de 2018 en el Fichero General de Afiliación del que es titular la Tesorería General de la Seguridad Social.

MADRID 1 de marzo de 2018

Para realizar cualquier consulta sobre otra cuestión referida a la gestión de la Seguridad Social puede utilizar el buzón de consultas de la página web www.seg-social.es, llamar al teléfono 902150150 o dirigirse a cualquier Administración de la Seguridad Social.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
xxxxxxxxxxxxxx	01/03/2018	xxxxxxxxxxxxxx	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 28/08/2018 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

1433

[VER VALIDEZ DEL DOCUMENTO A1 PARA EXTRANJEROS](#)